

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2013
(En dólares de Estados Unidos de Norte América)

NOTA 1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La compañía se constituyo en Noviembre del 2007, tiene como objetivo social Actividades de ingeniería Química y Venta de Productos Químicos, actualmente posee un capital social de \$800.00.

POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

NOTA 2. BASE DE PRESENTACION

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requieren presentar en las mismas. La gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

Las NIC emitidas por la Federaciones Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) promulgadas en años anteriores de las que se derivan, sin embargo, no han sido actualizaciones en función de los cambios o enmiendas recientes introducidas en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), por lo que la FCNE ha decidido la adopción definitiva de las NIIF. La compañía prepara sus balances financieros económicos con las normas internacionales de información financiera (NIIF) para cumplir con la disposición legal de cambiar las normas Ecuatorianas (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) por las NIIF y NIC (Normas Internacionales de información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad) a partir del año 2012 por encontrarse dentro de las compañías que al 31 de diciembre del 2007 poseían menos de \$4.000.000 en activos totales, Bloque 3.

Los estados Financieros de Proofchemical S.A son preparados en dólares de estadounidenses.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo por el ejercicio económico 2013 al 31 de diciembre es:

Fondos Fijos	3250.00
Banco del Pichincha	102845.48
Banco del Pacifico	17628.38
TOTAL	123723.86

60

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del ejercicio económico 2013 es como sigue:

Total Cuentas por Cobrar	127300.80
--------------------------	-----------

ANEXO PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

Saldo al comienzo del año	-4162.94
---------------------------	----------

Provisión cuentas incobrables del periodo	-1273.01
---	----------

Saldo al final del año 2013	-5435.95
-----------------------------	----------

NOTA 5. INVENTARIO

Un detalle de Inventario desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, es como sigue :

Inventario de Productos terminados	327875.84
------------------------------------	-----------

ANEXO PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

Provisión inventarios	- 11088.06
-----------------------	------------

Saldo al final del año 2013	316787.78
-----------------------------	-----------

NOTA 6. CREDITO FISCAL

IVA retenido	35804.17
--------------	----------

Saldo al final del año 2013	35804.17
-----------------------------	----------

NOTA 7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de bienes de propiedades planta y equipo desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013 es como sigue :

Terrenos	35727.01
----------	----------

Muebles y Enseres	6302.45
-------------------	---------

Equipos de Computación	14970.52
------------------------	----------

Vehículos	362820.36
-----------	-----------

() Depreciación Acumulada	-154991.41
----------------------------	------------

62

Saldo Final de Propiedades planta y equipo del año 2013 264828.93

NOTA 8. PROVEEDORES

Las obligaciones con los proveedores se registran con base en las facturas correspondientes a los bienes y servicios recibidos, un detalle de esta cuenta desde el 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Proveedores Nacionales	9046.88
Proveedores del Exterior	156527.71
Saldo final proveedores del año 2013	165574.59

NOTA 9. OBLIGACIONES

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

Con la administración tributaria	9344.00
Con el H SS	7050.37
Por beneficio ley empleados	19079.54
Saldo final obligaciones del año 2013	35473.91

NOTA 10. CAPITAL DE LOS ACCIONISTAS

Totalidad del capital social suscrita según el acta de constitución

Tomas Peñaherrera	640
Marco Perez	160
Total Capital social año 2013	800

NOTA 11. VENTAS

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a las facturas las cuales son emitidas al momento de realizar las ventas a los clientes, un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Ventas bienes año 2013	2041060.57
Ventas servicios año 2013	191117.74

62

TOTAL	2232178.31
--------------	-------------------

NOTA 12. COSTO DE VENTAS

Los costos se registran con base en las facturas emitidas por los proveedores, un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Costo de ventas	639154.08
-----------------	-----------

TOTAL	639154.08
--------------	------------------

NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Sueldos y salarios	305742.68
--------------------	-----------

Beneficios Sociales	44917.18
---------------------	----------

Aporte a la Seguridad social	61283.30
------------------------------	----------

Honorarios	4000.00
------------	---------

Suministros, materiales y repuestos	86775.77
-------------------------------------	----------

Mantenimiento y reparaciones	289545.87
------------------------------	-----------

Gastos de Seguros y Reaseguros	54807.55
--------------------------------	----------

Transporte	70418.47
------------	----------

Provisión incobrables	1273.01
-----------------------	---------

Otras provisiones	7577.00
-------------------	---------

Otras perdidas	1664.00
----------------	---------

Gastos de Gestión	22985.86
-------------------	----------

Impuestos contribuciones otros	26599.22
--------------------------------	----------

Gastos de viaje	63087.56
-----------------	----------

Servicios Básicos	4597.84
-------------------	---------

Depreciación	46148.09
--------------	----------

Pagos por otros servicios	59189.56
---------------------------	----------

Pagos por otros bienes	2336.03
------------------------	---------

TOTAL GASTOS	1.152948,99
---------------------	--------------------

6

NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es del 22% para el 2013 y se reducirá a razón de un punto por un año, hasta establecerse en 22% a partir del 2013.

Ganancia antes de impuestos	374374.20
() gastos no deducibles	365
(+) Participación atribuible gastos exentos	54.75
(+) gastos no deducibles	18203.54
TOTAL	392267.49
22% IMPUESTO A LA RENTA 2013	86298.85

Mediante decreto ejecutivo N° 2430, publicado en el registro oficial N° 494 del 31 de diciembre del 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformatoria para la equidad tributaria en el Ecuador publicada en el tercer suplemento del registro oficial 242 del 29 de diciembre del 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las menciones normas son ratificadas y ampliadas. En complemento con las disposiciones vigentes el servicio de rentas internas mediante resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el registro oficial N° 324 del 25 de abril del 2008 y reformada por las resoluciones NAC DGI R2G08 1301 publicada en el registro oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGI RG09 Q0286 publicada en el registro oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal es un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US. \$5.000.000,00) deberán presentar el informe integral de precios de transferencia sobre un monto acumulado superior a un millón de dólares (US \$ 1.000.000,00) complementariamente la mencionada resolución N° NAC-DGER2008-0464 establece que la administración tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplico el principio de plena competencia, de conformidad con la ley

Debido a que las transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, durante el año 2013 no ha superado los montos de US \$5.000.000 y US \$1.000.000 es opinión de la administración tributaria de la compañía que no está requerida el informe integral de precios de transferencia.

Ulianova Maldonado

Contadora